

Fecha: 02-02-2026

Medio: La Estrella de Chiloé

Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Noticia general

Título: Fiscalía confirma implementación de nueva unidad ECOH en la zona

Pág.: 8

Cm2: 638,6

VPE: \$ 394.008

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.800

8.400

■ No Definida

Fiscalía confirma implementación de nueva unidad ECOH en la zona

Durante esta jornada finaliza el plazo para buscar a tres abogados penalistas que trabajarán por turnos para investigar los delitos cometidos por bandas criminales. La vecina Región de Los Ríos ya cuenta con un equipo desde agosto de 2025.

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Hasta hoy se extiende el plazo para que los abogados postulen al nuevo Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECHO) en la Región de Los Lagos, para lo que existen tres cupos.

La operación de esta unidad especializada será clave para cambiar la estrategia de persecución penal en la zona, respondiendo a una petición expuesta por la fiscal regional Carmen Gloria Wittwer en su última cuenta pública del 16 de enero pasado.

El ECHO de la Fiscalía Regional se va a convertir en la piedra angular para implementar una unidad que ya opera desde agosto de 2025 en la vecina Región de Los Ríos -zona que registra menores informes de criminalidad organizada- mientras que en Los Lagos, con un escenario delictual más complejo, recién ahora se avanza en esa conformación.

LLAMADO A CONCURSO

En este llamado a concurso que se cierra hoy 2 de febrero, el Ministerio Público busca que los abogados que postulen al cargo tengan experiencia en materia penal.

Es así como se exige una trayectoria laboral de al menos 5 años, preferentemente haberla cumplido en organismos públicos del sistema penal.

La especialización debe estar relacionada con la formación avanzada en Derecho Penal o Procesal Penal; la disponibilidad debe ser total, porque estos abogados deberán cumplir turnos rotativos, cubriendo días hábiles, inhábiles, dominos y festivos.

La necesidad de este equipo no responde a un capricho administrativo del ente persecutor en Los Lagos, por cuanto las estadísticas de la Fiscalía Regional



LA FISCALÍA CIERRA HOY EL LLAMADO A CONCURSO PARA LOS ABOGADOS PENALISTAS QUE QUIERAN SER PARTE DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA.

dan cuenta del incremento de los delitos con énfasis en el crimen organizado.

AUMENTO DE HOMICIDIOS

En su cuenta pública del pasado 16 de enero, la fiscal regional, Carmen Gloria Wittwer, reveló una cifra alarmante: los homicidios en la región aumentaron en un 106,25%.

"En 2024 se verificaron 16 homicidios y al año siguiente (2025) se pasó a 33 delitos de estas características", detalló la persecutora.

Wittwer fue enfática: "Con urgencia, en forma urgente, es necesaria una brigada contra el crimen organizado".

La abogada destacó éxitos como la desarticulación de los "Hermanos Cartier" (vinculados al Tren de Ara-

gua), donde se imputó a 52 personas, pero advirtió que la región carece de las brigadas especializadas que sí existen en otras 11 regiones del país.

LA VISIÓN TÉCNICA

Para entender a qué se enfrentarán estos tres nuevos abogados, el exsubprefecto de la PDI y experto en crimen organizado, Emilio Garrido, aporta una visión técnica.

"El crimen organizado es una actividad considerablemente billonaria. Según la ONU, impacta cerca del 7% de las exportaciones mundiales. Es un sistema tan sofisticado que impone sus propias reglas, como la violencia y el sicariato", explicó Garrido.

Para el experto, la llegada de la unidad ECOH per-

mitirá dar un salto cualitativo, pasando de la investigación tradicional al uso de análisis delictual, georreferenciación y diagrama de flujos de redes anónimas.

"Los desafíos estarán dados por la interoperabilidad entre las instituciones. Se debe investigar considerando estrategias claves como el seguimiento financiero", agregó Garrido, quien valoró además que la PDI ha generado capacidades de anticipación tecnológica que la sitúan como una de las policías mejor evaluadas en esta materia.

"Los esfuerzos institucionales de la PDI, van en la dirección correcta. Como institución han generado capacidades de anticipación. Los resultados hablan por sí solos, especialmente

cuando la investigación es sobre crimen organizado y otros casos complejos, la PDI a nivel nacional e internacional es considerada una de las policías mejor preparadas, esencialmente, porque es una institución inherentemente investigativa. Ha generado innovaciones tecnológicas y modificaciones a las estructuras de unidades dependientes con un componente de alta especialización y capacitación", añadió.

Desde la sociedad civil, Francisco Muñoz, gerente de la ONG Campo Seguro, advierte que el fenómeno no es estático.

"El crimen organizado se ha expandido secuencialmente desde la zona norte y centro hacia la macrozona sur", sostuvo el ejecutivo.

106

por ciento es el alza de los homicidios ocurridos en el 2025 en comparación al 2024.

Muñoz puso el acento en que la unidad ECOH es esencial, porque el crimen en Los Lagos tiene particularidades rurales: "No solo son bandas de extranjeros; hay organizaciones dedicadas al abigeato, robo de insumos agrícolas y cables de cobre, además de la extorsión y armas".

El gerente de Campo Seguro también lanzó una crítica: "Nuestra región carecía del equipo ECOH... Esperamos además que la próxima administración aborde la pronta implementación de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la PDI, ya que actualmente deben acudir desde Los Ríos hacia la nuestra", aseguró.

"ESTAMOS PREPARADOS"

Pese a las carencias estructurales expuestas por la Fiscalía y las ONG, la policía civil asegura no estar sobrepasada. El prefecto inspector Sergio Alvear, jefe regional de la PDI, afirmó tener la certeza de estar listos.

"Estamos constantemente capacitándonos en fenómenos emergentes. Lo que ocurre en Los Lagos no es ajeno al país", advirtió Alvear, poniendo como ejemplo de eficacia la reciente desarticulación de una red de corrupción interna en la cárcel de Puerto Montt, que involucraba a gendarmes en cohecho y tráfico.

El prefecto inspector dijo que bandas criminales operan a nivel país. "Esto es como lo señalé: es un delito transversal, entonces, lo que puede ocurrir en la Región de Los Lagos no puede quedar ajeno al resto de las regiones", remarcó. 🗳️